



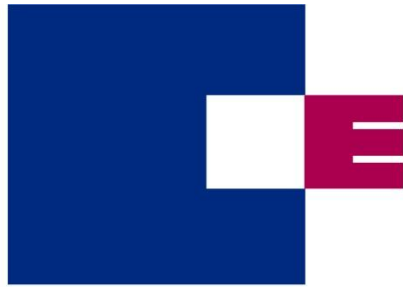
Informe sobre el inicio de curso en los centros educativos de Castilla-La Mancha 2024-2025

**Informe
anual**
Curso 2024-2025





**INFORME SOBRE EL
INICIO DE CURSO EN
LOS CENTROS
EDUCATIVOS DE
CASTILLA-LA MANCHA
2024-2025**



CONSEJO
ESCOLAR

INFORME SOBRE EL INICIO DE CURSO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS EN CASTILLA-LA MANCHA
CURSO 2024-2025

Aprobado en la sesión plenaria del Consejo Escolar de Castilla-La Mancha,
celebrada en Toledo el día 26 de marzo de 2025.

Adolfo Muñoz Lorenzo
PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE
CASTILLA-LA MANCHA

El compromiso de elaborar este informe fue acordado por unanimidad en el seno de la Comisión Permanente del Consejo el 7 de septiembre de 2006, con el fin de que se realizara anualmente un análisis y valoración del inicio de cada curso escolar.

Contenido

Presentación.....	7
1 Incidencias.....	8
1.1 Modelo de cuestionario enviado	8
1.2 Centros que han contestado al cuestionario	10
1.2.1 Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria y Educación Especial	11
1.2.2 Centros públicos de Educación Secundaria.....	13
1.2.3 Centros Privados Concertados de Primaria y Secundaria	15
1.2.4 Escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ...	17
1.2.5 Centros de Educación de personas adultas.....	18
1.2.6 Centros de Enseñanzas de Régimen Especial.....	19
1.3 Incidencias en el inicio de curso en Castilla-La Mancha	20
1.3.1 Centros de Educación Infantil y Primaria	23
1.3.2 Centros Públicos de Educación Secundaria	31
1.3.3 Centros Privados Concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.....	36
1.3.4 Escuelas Infantiles	38
1.3.5 Centros de Enseñanza de Régimen Especial	39
1.3.6 Centros de Educación de Personas Adultas	42
2 Asociaciones.....	47
2.1 Asociaciones de madres y padres.....	47
2.1.1 Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria	47
2.1.2 Centros Públicos de Educación Secundaria.....	48
2.1.3 Centros Privados-Concertados	50
2.1.4 Centros de Régimen Especial	51
2.2 Asociaciones de Alumnado	52
3 Consejos Escolares de Localidad	53
4 Conclusiones y propuestas de mejora	55
4.1 Conclusiones	55
4.2 Propuestas de mejora.....	56

Presentación

El informe que presentamos, curso 2024-2025, continúa en la misma línea que el del curso pasado, con el mismo contenido y formato, añadiendo un cambio en una de las preguntas referentes a los espacios que proporcionan los centros para las labores que realizan las AMPAS. Dicha modificación se recogía en las propuestas de mejora del informe anterior.

Este informe recoge una serie de preguntas centradas en las cuestiones más importantes que se plantean al principio de curso y que puedan afectar al normal desarrollo de este. Se trata por lo tanto de un formulario en el cual la mayoría de las preguntas están cerradas para que no haya posibilidad de interpretaciones, y así poder hacer un análisis más objetivo del mismo.

Se ha enviado el cuestionario a todos las Escuelas Infantiles de titularidad de la Junta de comunidades, a los colegios de Enseñanza Infantil y Primaria, a los CRA, a los Institutos de Enseñanza Secundaria, a los centros de Enseñanza Concertada, a los centros de educación especial, a los CEPAS y a los centros de régimen especial. En total 1125 centros de Castilla la Mancha.

Esperamos que, con la información aportada por este documento, la Comunidad Educativa de Castilla-La Mancha pueda disponer de una herramienta para hacer una evaluación adecuada del inicio de curso y, como consecuencia, elaborar las propuestas de mejora que nos permitan avanzar en el perfeccionamiento y mejora de nuestro sistema educativo. Desde el órgano de participación por excelencia de nuestro sistema educativo trabajamos con el objetivo de mejora permanente. La participación de las familias y el resto de los sectores que integran el consejo escolar es fundamental para un proceso de mejora permanente.

1 Incidencias

Este apartado corresponde a las siguientes preguntas del cuestionario enviado a los centros

1.1 Modelo de cuestionario enviado

1- ¿Ha habido alguna incidencia en el Inicio de curso?

- a. Sí
- b. No (Cierra la pregunta 2 y 3. Pasa a la 4)

2- Señale la incidencia

a. Profesorado- Profesorado que debía incorporarse al inicio de curso y no lo hizo:

Profesorado sin cubrir: Número

Las bajas se cubrieron en un tiempo:

- Corto (< 5d.)
- Medio (entre 6 y 10d.)
- Largo (> 10 d.)
- No se ha cubierto.

b. Sobre los recursos previstos en el art. 32 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (equipo de orientación y apoyo/departamento de Orientación)

Recursos ausentes al comienzo de curso: _____

c. Otro personal, que debía incorporarse al inicio de curso:

Personal sin cubrir Número

- Administrativo
- Ordenanza
- Limpieza

Las bajas se cubrieron en un tiempo:

- Corto (< 5d.)
- Medio (entre 6 y 10d.)
- Largo (> 10 d.)
- No se ha cubierto.

d. Alumnado

- Incidencias en el proceso de matriculación del alumnado.
- Falta de alumnado que debía incorporarse al inicio de curso.
- Incumplimiento de las ratios establecidas para este curso.

e. Servicios

- Transporte Escolar.
- Comedor Escolar.
- Residencia Escolar.

f. Obras en ejecución

- SI
- NO

g. Dotación, herramientas y materiales.

- ¿Cuenta el centro con el mobiliario (mesas, sillas, armarios, etc.) necesario y adecuado para el normal desarrollo de las clases?

- Sí
- No

- ¿Cuenta el centro con las herramientas (ordenadores, pantallas, proyectores, tv, etc.) necesarias y adecuadas para poder desarrollar tanto los programas como la programación del centro?

- Sí, en su totalidad.
- Sí, pero faltaría completar el equipamiento.
- No, existen herramientas, pero están obsoletas o no funcionan.
- No, faltan equipos y herramientas.
- Otros. Describir: _____

- ¿Cuenta el alumnado con el material necesario (libros, cuadernos, etc.) para el normal desarrollo y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje?

- Sí
- No. Explica por qué: _____

h. Otras. Indique cual: _____

3- Debido a la Incidencia, ¿ha sido necesaria alguna actuación?

- La modificación de grupos.
- Utilización de otros espacios del centro como aulas.
- Otras. Indique cual: _____
- Ninguna. (Cierra las opciones b, c y d).

4- ¿Existe AMPA en el centro?

- Sí.
- No. (Cierra preguntas 5 y 6)

5- ¿Dispone en el centro espacio habilitado para uso exclusivo de la AMPA?

- Sí. (Cierra preguntas 6)
- No.

6- ¿En qué espacio realiza la AMPA sus reuniones y guarda sus documentos?

7- ¿Dispone en el centro espacio habilitado para la asociación de alumnado?

- Sí
- No
- No hay asociación de alumnado.

8- ¿Hay más de un centro educativo de enseñanza obligatoria en su localidad?

- Sí
- No (Cierra la pregunta 7)

7- ¿Está constituido el **Consejo de la Localidad** en su Municipio?

- Sí
- No

1.2 Centros que han contestado al cuestionario

Del total de 1.125 centros a los que se envió el cuestionario nos remitieron el mismo 709 centros lo que supone el 63,02%.

Tabla 1

Centros que han contestado el cuestionario. Curso 24/25			
Centros que han contestado	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Centros Públicos	995	638	64,12%
Centros Privados-Concertados	130	71	54,62%
Castilla-La Mancha	1125	709	63,02%

La participación de los centros públicos es algo superior que en los centros privados-concertados concretamente hay 10 puntos de diferencia.

Gráfico 1.a

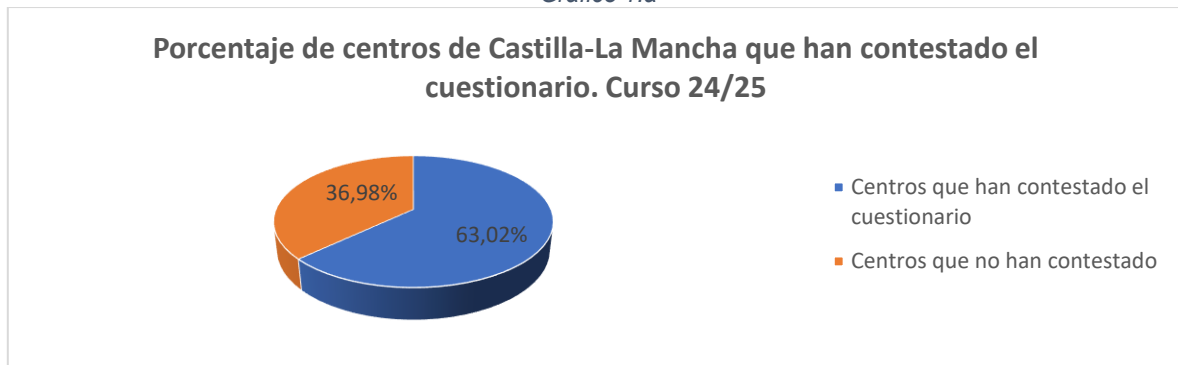
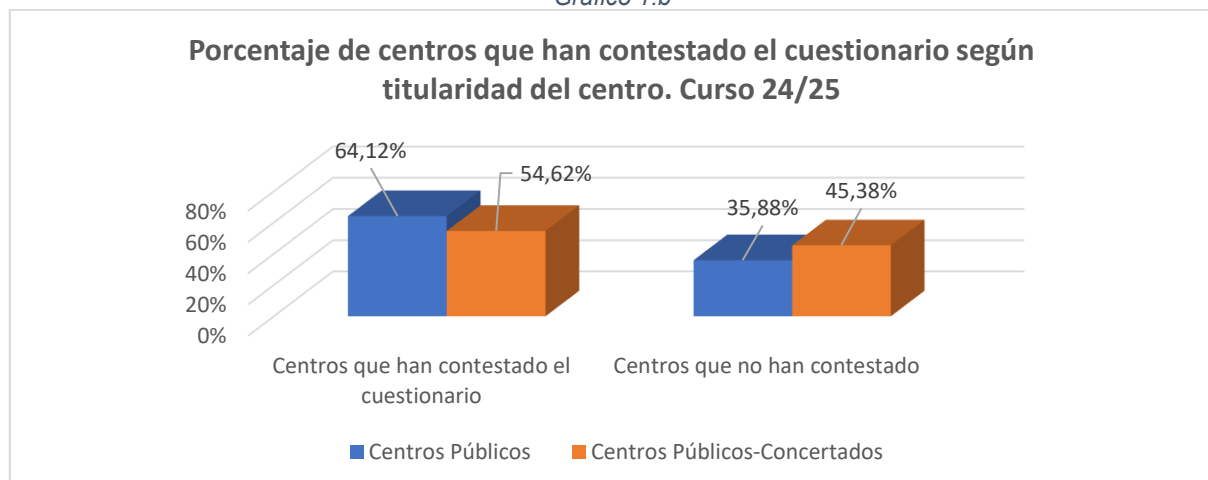


Gráfico 1.b

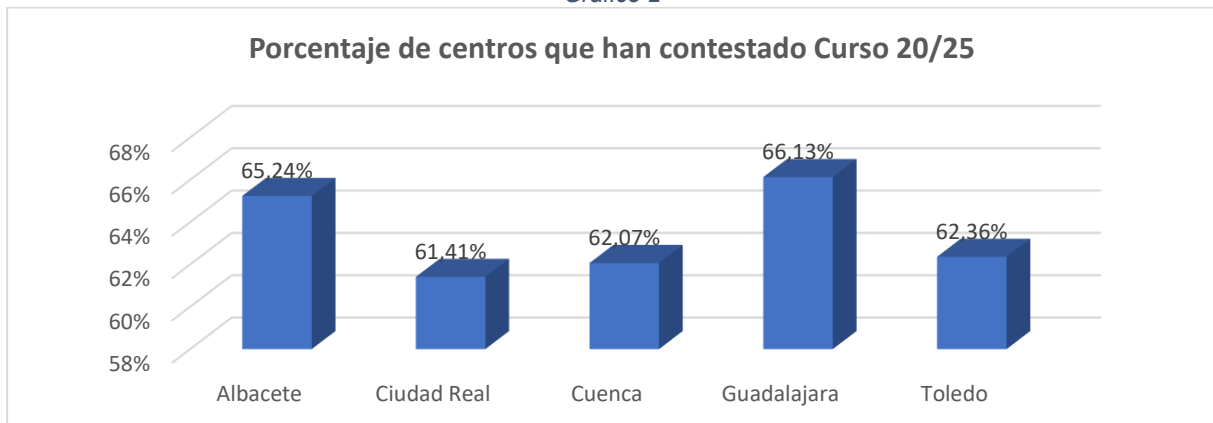


INFORME SOBRE EL INICIO DE CURSO EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA-LA MANCHA 2024-2025

Tabla 2

Centros que han contestado por provincia			
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Albacete	210	137	65,24%
Ciudad Real	311	191	61,41%
Cuenca	116	72	62,07%
Guadalajara	124	82	66,13%
Toledo	364	227	62,36%
Total	1125	709	63,02%

Gráfico 2



1.2.1 Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria y Educación Especial

Tabla 3

Centros Públicos de Infantil y primaria y Centros Educación Especial			
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Albacete	113	74	65,49%
Ciudad Real	181	110	60,77%
Cuenca	64	47	73,44%
Guadalajara	75	48	64,00%
Toledo	223	138	61,88%
Total	656	417	63,57%

Gráfico 3

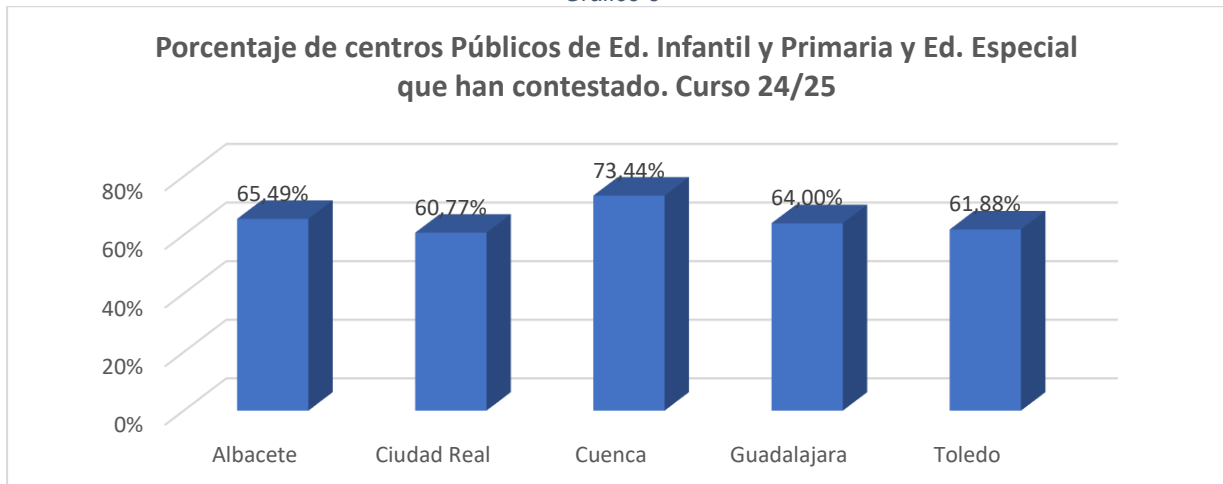


Tabla 4

Centros Públicos de infantil y primaria y ed. Especial, que han contestado por tipo de centro. Curso 24/25						
Provincia	Centros a los que se ha enviado el cuestionario			Centros que han contestado		
	CEIP	CRA	CEE	CEIP	CRA	CEE
Albacete	92	19	2	61	12	1
Ciudad Real	168	10	3	99	9	2
Cuenca	38	25	1	27	19	1
Guadalajara	60	14	1	37	10	1
Toledo	209	10	4	127	7	4
Total	567	78	11	351	57	9

Tabla 5

Porcentaje de centros públicos de Infantil y Primaria y ed. Especial, que han contestado por tipo de centro. Curso 24/25			
Provincia	CEIP	CRA	CEE
Albacete	66,30%	63,16%	50,00%
Ciudad Real	58,93%	90,00%	66,67%
Cuenca	71,05%	76,00%	100,00%
Guadalajara	61,67%	71,43%	100,00%
Toledo	60,77%	70,00%	100,00%
Total	61,90%	73,08%	81,82%

Gráfico 5.a

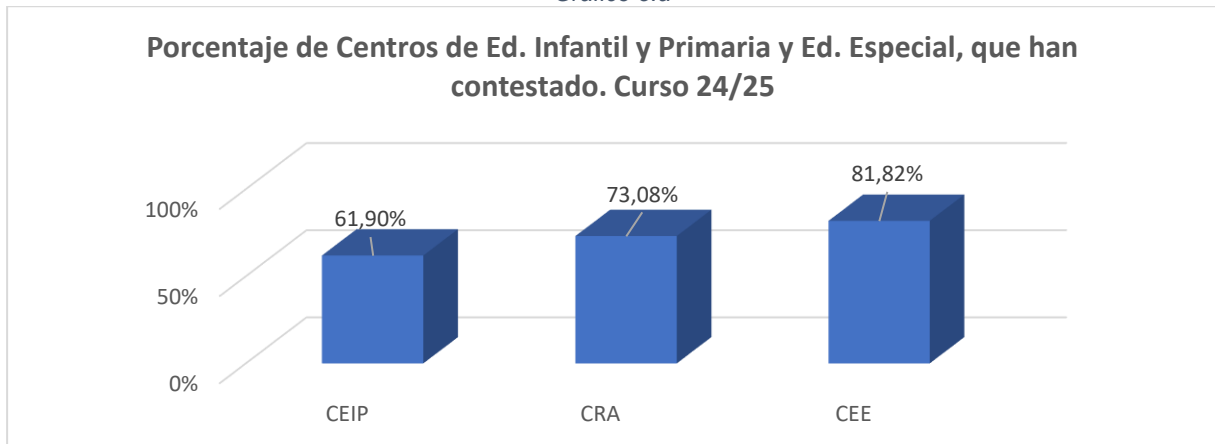
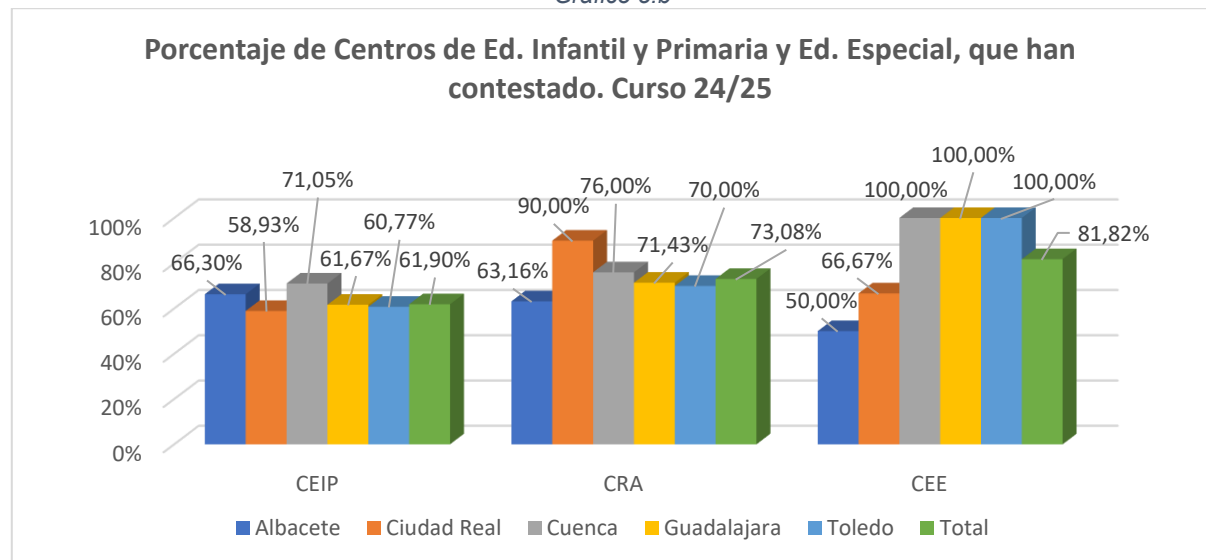


Gráfico 5.b



1.2.2 Centros públicos de Educación Secundaria

Tabla 6

Centros Públicos de Educación Secundaria			
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Albacete	51	37	72,55%
Ciudad Real	55	38	69,09%
Cuenca	31	16	51,61%
Guadalajara	30	20	66,67%
Toledo	67	40	59,70%
Total	234	151	64,53%

Gráfico 6

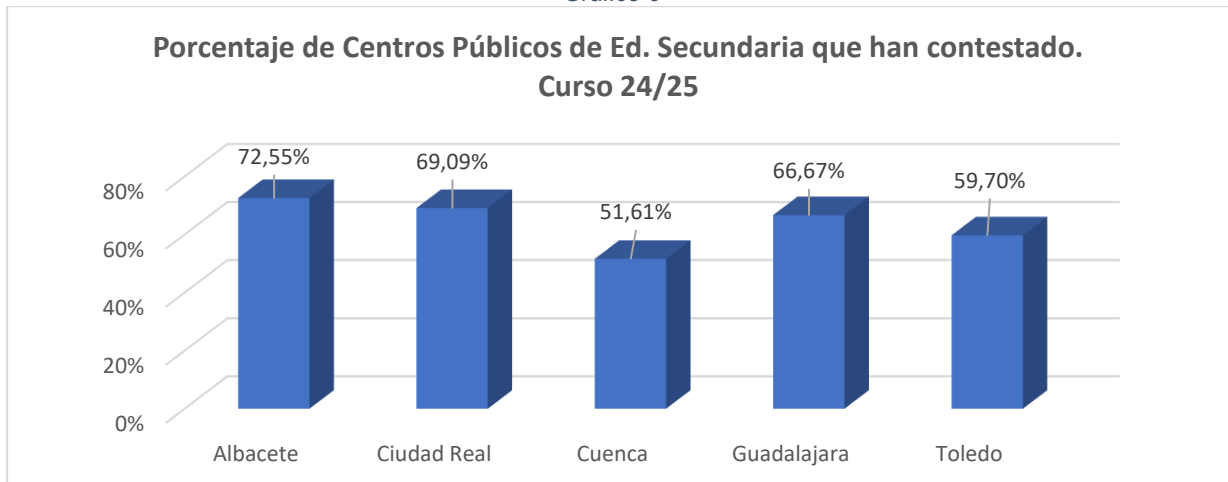


Tabla 7

Centros Públicos de educación secundaria, que han contestado por tipo de centro. Curso 24/25								
Provincia	Centros a los que se ha enviado el cuestionario				Centros que han contestado			
	IES/CIFP	IESO	SES	Total	IES/CIFP	IESO	SES	Total
Albacete	39	8	4	51	25	8	4	37
Ciudad Real	53	2	0	55	38	-	-	38
Cuenca	21	10	0	31	11	5	-	16
Guadalajara	25	5	0	30	17	3	-	20
Toledo	57	10	0	67	36	4	-	40
Total	195	35	4	234	127	20	4	151

Tabla 8

Porcentaje de centros públicos de educación secundaria, que han contestado por tipo de centro. Curso 24/25		
Provincia	IES/CIFP	IESO/SES
Albacete	64,10%	100,00%
Ciudad Real	71,70%	0,00%
Cuenca	52,38%	50,00%
Guadalajara	68,00%	60,00%
Toledo	63,16%	40,00%
Total	65,13%	61,54%

Gráfico 8.a

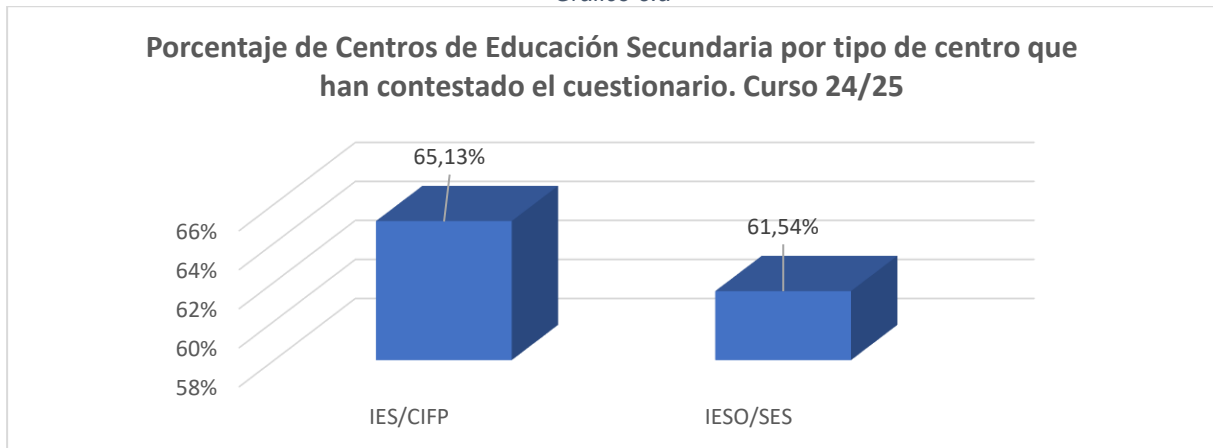
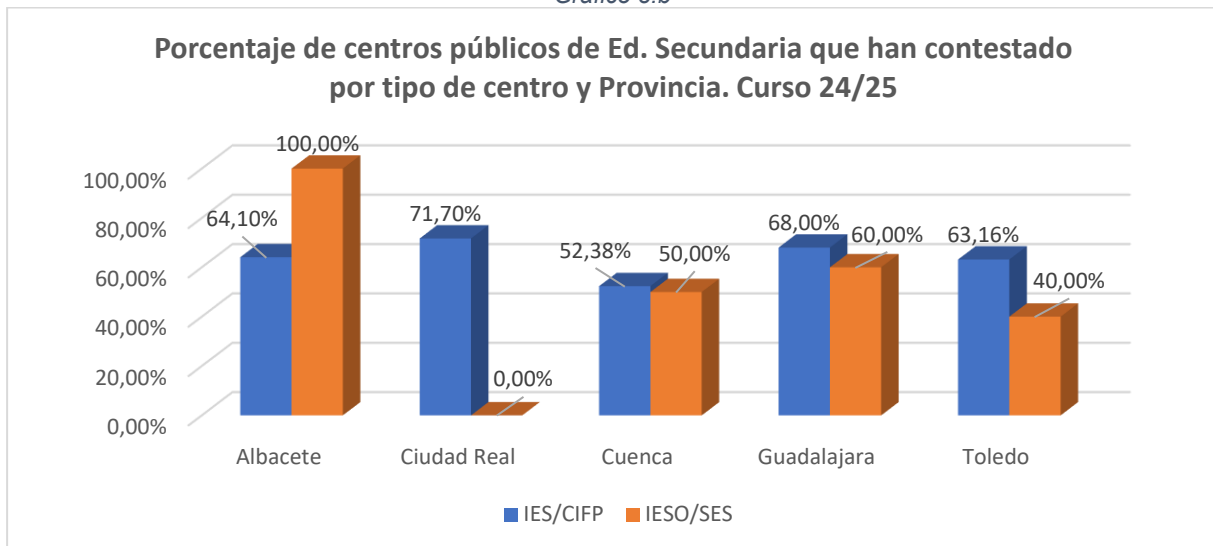


Gráfico 8.b



1.2.3 Centros Privados Concertados de Primaria y Secundaria

Tabla 9

Centros Privados-Concertado de Educación Primaria y Secundaria. Curso 24/25			
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Albacete	27	16	59,26%
Ciudad Real	37	17	45,95%
Cuenca	8	2	25,00%
Guadalajara	11	8	72,73%
Toledo	47	28	59,57%
Total	130	71	54,62%

Gráfico 9

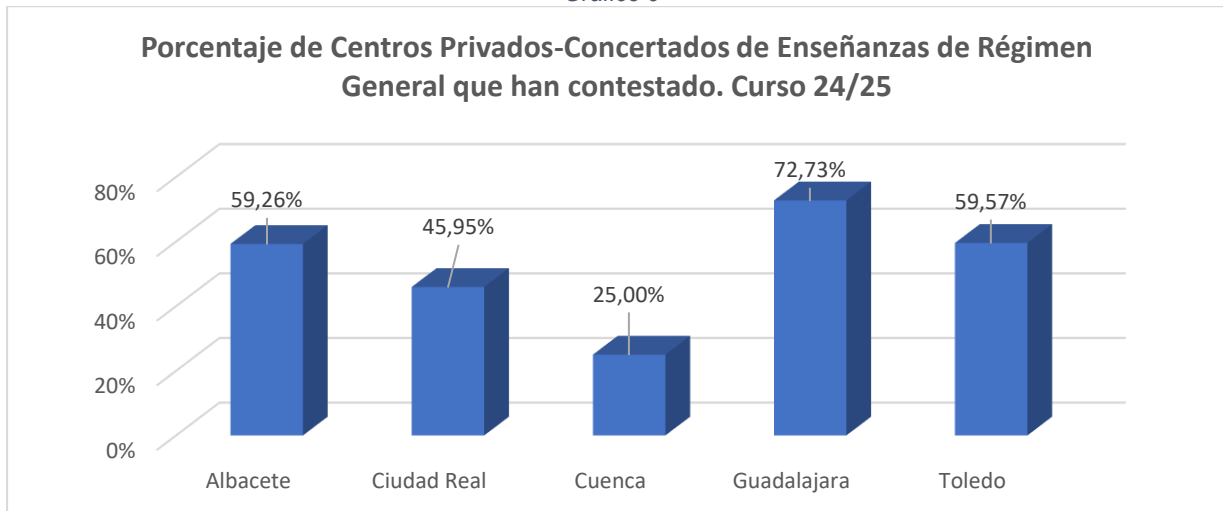


Tabla 10

Centros Privados-Concertados por tipo de centro a los que se le ha enviado el cuestionario y han contestado. Curso 24/25

Provincia	Centros a los que se ha enviado el cuestionario				Centros que han contestado			
	EE	EIP	EIPS	FP	EE	EIP	EIPS	FP
Albacete	3	6	17	1	3	3	10	-
Ciudad Real	3	3	29	2	3	1	11	2
Cuenca	1	1	5	1	-	1	1	-
Guadalajara	1	-	9	1	1	-	6	1
Toledo	5	3	36	3	4	1	22	1
Total	13	13	96	8	11	6	50	4

Tabla 11

Porcentaje de centros concertados, que han contestado por tipo de centro. Curso 24/25

Provincia	EE	EIP	EIPS/FP
Albacete	100,00%	50,00%	55,56%
Ciudad Real	100,00%	33,33%	41,94%
Cuenca	0,00%	100,00%	16,67%
Guadalajara	100,00%	-	70,00%
Toledo	80,00%	33,33%	58,97%
Total	84,62%	46,15%	51,92%

Gráfico 11.a

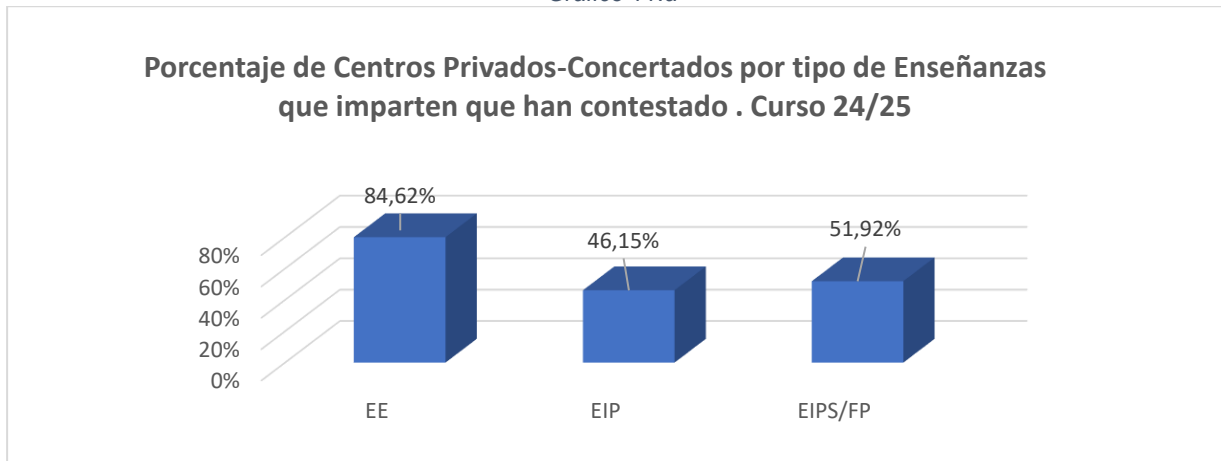
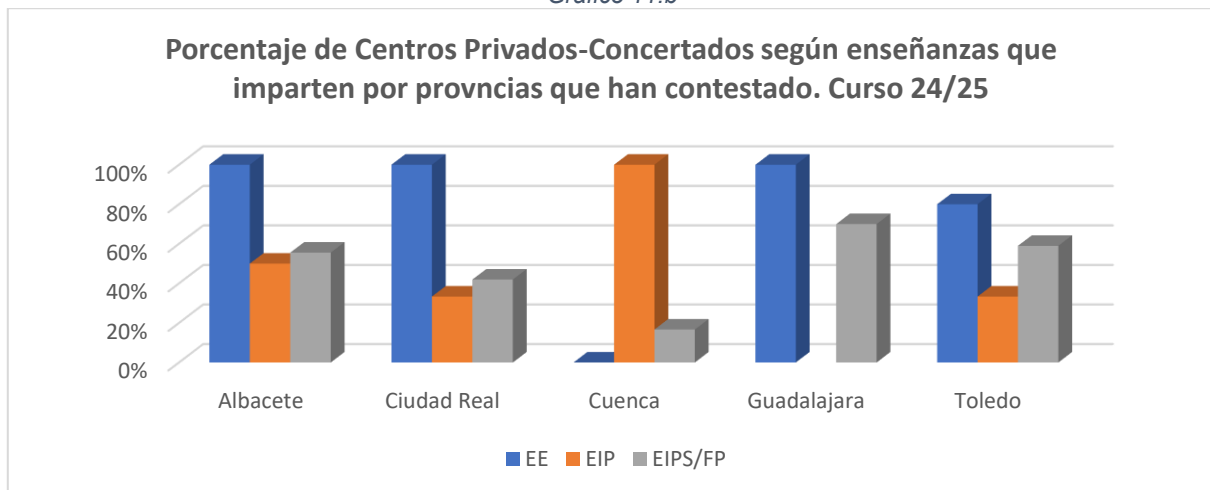


Gráfico 11.b

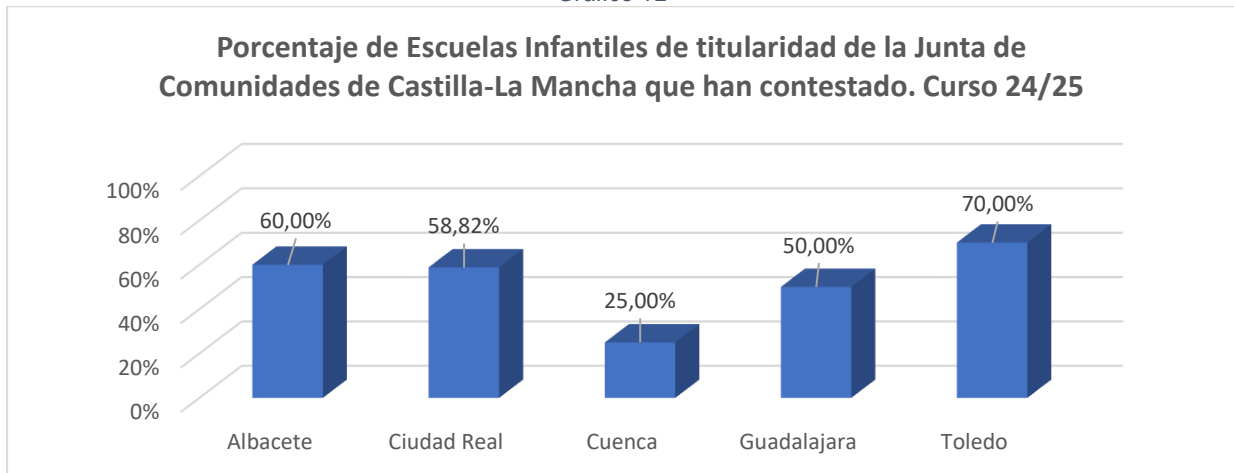


1.2.4 Escuelas infantiles de titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Tabla 12

Escuelas infantiles			
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Albacete	5	3	60,00%
Ciudad Real	17	10	58,82%
Cuenca	4	1	25,00%
Guadalajara	2	1	50,00%
Toledo	10	7	70,00%
Total	38	22	57,89%

Gráfico 12

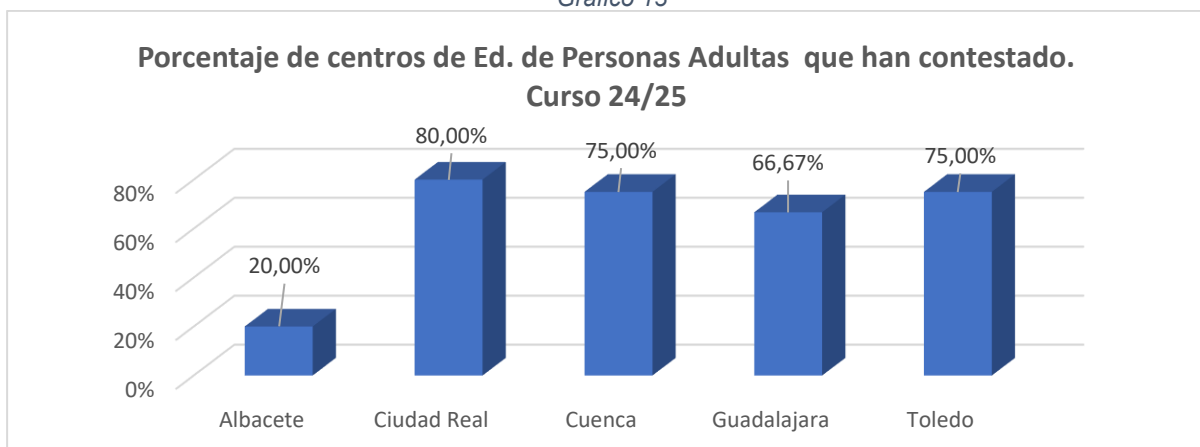


1.2.5 Centros de Educación de personas adultas

Tabla 13

Centros de Educación de personas adultas			
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Albacete	5	1	20,00%
Ciudad Real	10	8	80,00%
Cuenca	4	3	75,00%
Guadalajara	3	2	66,67%
Toledo	12	9	75,00%
Total	34	23	67,65%

Gráfico 13

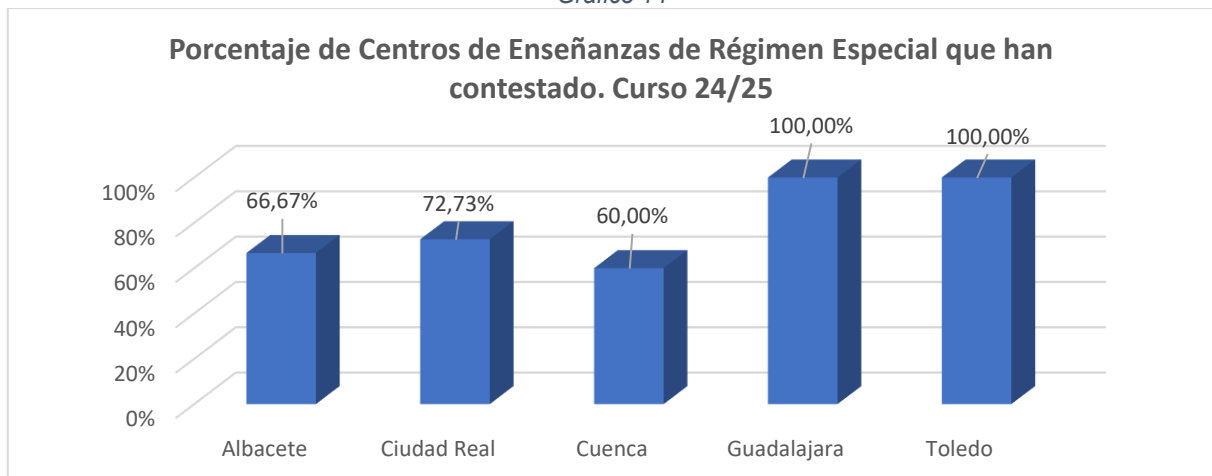


1.2.6 Centros de Enseñanzas de Régimen Especial

Tabla 14

Centros de Enseñanzas de Régimen Especial			
Provincia	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Porcentaje de centros que han contestado
Albacete	9	6	66,67%
Ciudad Real	11	8	72,73%
Cuenca	5	3	60,00%
Guadalajara	3	3	100,00%
Toledo	5	5	100,00%
Total	33	25	75,76%

Gráfico 14



1.3 Incidencias en el inicio de curso en Castilla-La Mancha

Este apartado se recoge las respuestas a la siguiente pregunta del cuestionario enviado a los centros

1- ¿Ha habido alguna incidencia en el Inicio de curso?

- a. Sí
- b. No

2- Señale la incidencia

a. Profesorado- Profesorado que debía incorporarse al inicio de curso y no lo hizo:

Profesorado sin cubrir: Número

Las bajas se cubrieron en un tiempo:

- Corto (< 5d.)
- Medio (entre 6 y 10d.)
- Largo (> 10 d.)
- No se ha cubierto.

b. Sobre los recursos previstos en el art. 32 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (equipo de orientación y apoyo/departamento de Orientación)

Recursos ausentes al comienzo de curso: _____

c. Otro personal, que debía incorporarse al inicio de curso:

Personal sin cubrir Número

- Administrativo
- Ordenanza
- Limpieza

Las bajas se cubrieron en un tiempo:

- Corto (< 5d.)
- Medio (entre 6 y 10d.)
- Largo (> 10 d.)
- No se ha cubierto.

d. Alumnado

- Incidencias en el proceso de matriculación del alumnado.
- Falta de alumnado que debía incorporarse al inicio de curso.
- Incumplimiento de las ratios establecidas para este curso.

e. Servicios

- Transporte Escolar.
- Comedor Escolar.
- Residencia Escolar

f. Obras en ejecución

- SI
- NO.

- g. - Dotación, herramientas y materiales.
- ¿Cuenta el centro con el mobiliario (mesas, sillas, armarios, etc.) necesario y adecuado para el normal desarrollo de las clases?
 - Sí
 - No
 - ¿Cuenta el centro con las herramientas (ordenadores, pantallas, proyectores, tv, etc.) necesarias y adecuadas para poder desarrollar tanto los programas como la programación del centro?
 - Sí, en su totalidad.
 - Sí, pero faltaría completar el equipamiento.
 - No, existen herramientas, pero están obsoletas o no funcionan.
 - No, faltan equipos y herramientas.
 - Otros. Describir: _____
 - ¿Cuenta el alumnado con el material necesario (libros, cuadernos, etc.) para el normal desarrollo y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje?
 - Sí
 - No. Explica por qué: _____
- h. Otras. Indique cual: _____

3- Debido a la Incidencia, ¿ha sido necesaria alguna actuación?

- La modificación de grupos.
- Utilización de otros espacios del centro como aulas.
- Otras. Indique cual: _____
- Ninguna. (Cierra las opciones b, c y d).

Tabla 15

Centros que han manifestado incidencias			
Centros	Centros a los que se les ha enviado el cuestionario	Centros que han contestado el cuestionario	Centros que han contestado que han tenido incidencias
Centros Públicos	995	638	130
Centros Privados-Concertados	130	71	4
Castilla-La Mancha	1.125	709	134

Gráfico 15.a

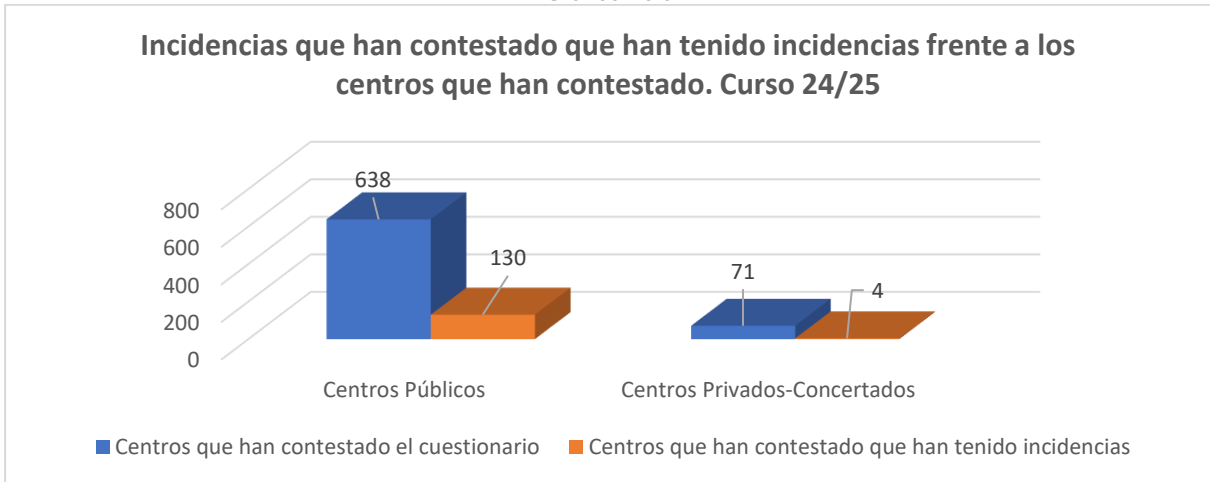


Gráfico 15.b

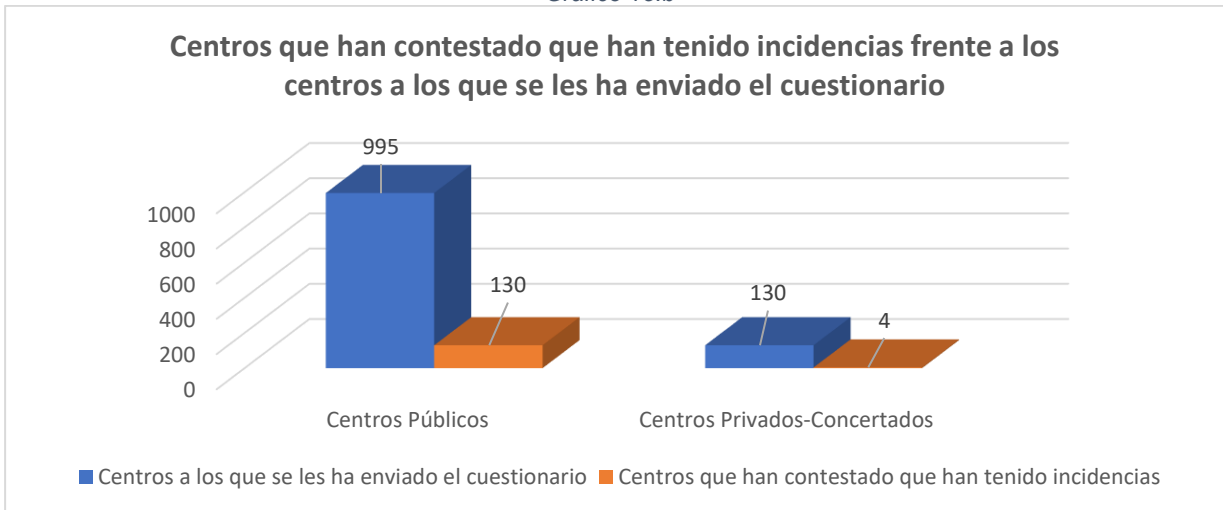


Tabla 16

Incidencias en Centros Públicos de Castilla- La Mancha.					
Incidencias	CEIP/CR A/CEE	Centros de Secundaria	Escuelas Infantiles	Centros de educación de Personas adultas	Enseñanzas de Régimen Especial
La incorporación del Profesorado	16	34	2	3	5
Sobre los recursos previstos en el art. 32 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha	15	3	-	1	-
Otro personal	9	9	-	-	-
Alumnado	12	10	-	-	-
Servicios	6	8	-	-	-
Obras en Ejecución	19	9	-	-	-
Dotación de herramientas y materiales	11	6	1	3	-
Otros	16	7	-	2	1

1.3.1 Centros de Educación Infantil y Primaria

Sesenta y tres de los centros de Educación Infantil y Primaria, y Educación Especial públicos, que han contestado el cuestionario han tenido alguna incidencia al inicio de curso.

Tabla 17

Centros con incidencias al inicio de curso 24/25		
Centros que con incidencias al inicio de curso	Si	No
CEIP	52	299
CRA	4	53
CEE	7	2
Total	63	354

Gráfico 17

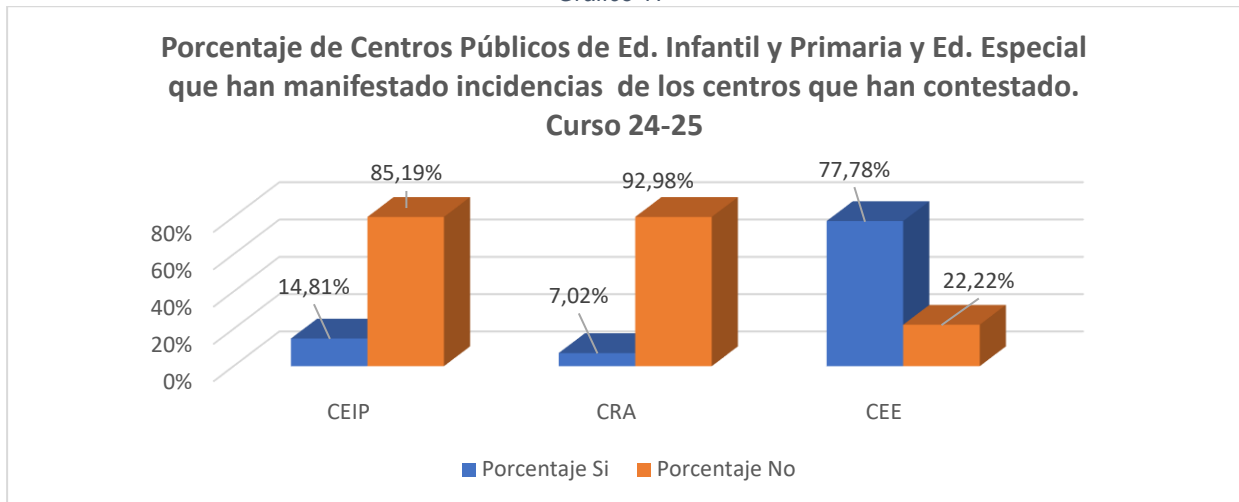


Tabla 18

Incidencias que han manifestado los centros públicos de educación infantil y primaria y ed. Especial			
Incidencias	CEIP	CRA	CEE
La incorporación del Profesorado	14	-	2
Sobre los recursos previstos en el art. 32 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha	12	0	3
Otro personal	4	-	5
Alumnado	9	-	3
Servicios	4	-	2
Obras en Ejecución	13	2	4
Dotación de herramientas y materiales	9	-	2
Otros	13	2	1

Incidencia: Incorporación del profesorado

En los centros de educación de infantil y primaria el inicio de las clases para el curso 2024/2025 fue el día 10 de septiembre.

Dieciséis centros de Educación Primaria y Ed Especial han manifestado que han tenido como incidencia la incorporación tardía del profesorado. Catorce de ellos son CEIP, dos son centros de Educación Especial.

Esto supone 2,62% de estos centros de la Región y un 3,83% de los centros que han contestado el cuestionario.

Tabla 19

Centros con la incidencia en la Incorporación del profesorado			
Centro	Número de docentes que faltaban en la incorporación		
	Un docente	Dos docentes	Tres docentes o más.
CEIP	8	5	1
CRA	-	-	-
CEE			2

Tabla 20

Las bajas se cubrieron en un tiempo			
Situación	CEIP	CRA	CEE
Menos de 5 días	2	-	1
Entre 6 y 10 días	7	-	-
Mas de 10 días	5	-	1

Incidencia: Sobre los recursos previstos en el artículo 32 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre

Este apartado hace referencia a los recursos humanos: equipo docente, directivo, de orientación y apoyo/departamento de orientación, necesario en los centros para dar cumplimiento al artículo 32 del Decreto 85/2018 de 20 de noviembre por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

El artículo 32 recoge:

1. *La Consejería con competencias en materia de educación establecerá los procedimientos oportunos para que los centros educativos sostenidos con fondos públicos, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa, puedan poner en marcha las medidas de inclusión educativa establecidos en sus documentos programáticos dotando de los y las profesionales necesarios para proporcionar los ajustes educativos a todo el alumnado.*
2. *Para favorecer la calidad educativa, la Consejería con competencias en materia de Educación creará una Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que favorezca el asesoramiento y el desarrollo de actuaciones relacionadas con la mejora de la convivencia, la inclusión y la orientación educativa.*
3. *La respuesta educativa del alumnado se realizará a través del equipo docente y profesionales educativos que correspondan, con el asesoramiento y colaboración de los equipos de orientación y apoyo y departamentos de orientación y la coordinación del equipo directivo.*
4. *Los Equipos de Orientación y Apoyo y los Departamentos de Orientación estarán formados por la Orientadora o el Orientador Educativo, que ejercerá la coordinación o*

jefatura de departamento, el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y el profesorado especialista en Audición y Lenguaje y el Profesorado de Ámbito cuando corresponda. Del mismo modo, podrá incorporarse el Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad interviniendo en las zonas que la administración determine. Así como, el profesorado de los equipos de atención educativa creados por la administración para atender las características del alumnado.

Además, podrán formar parte de los Equipos de Orientación y Apoyo y los Departamentos de Orientación y desarrollar las actuaciones previstas por la administración educativa, los siguientes profesionales: Educadores Sociales, Auxiliar Técnico Educativo, Técnico Intérprete en Lengua de Signos, Fisioterapeutas, Profesional Sanitario y los profesionales que pudiera determinar la Consejería con competencias en educación.

Las incidencias se resumen en:

- Retrasos en la incorporación del o la Ayudante Técnico Educativo.
- Retrasos en la incorporación de la enfermera escolar en un par de centros.
- Retrasos en la incorporación del personal de Orientación Educativa.
- Tramitación de solicitud de un docente de Pedagogía Terapéutica y un ATE, ante el exceso de alumnado TEA, y otros con características diversas y graves. además, hay 2 cursos, 1º y 5º, en donde coinciden 5 y 3 alumnos de gran dificultad.
- Retrasos en la incorporación del personal docente de Servicios a la Comunidad.
- Retraso en la incorporación de media plaza para PFTVA Capacitación.
- Cubrir las horas de Dirección del personal especialista de Pedagogía Terapéutica.

Incidencia: Falta de otro personal

Tabla 21

Otro personal			
Centro	Administrativo	Ordenanza	Limpieza
CEIP	2	1	2
CRA	-	-	-
CEE	1	2	3

Por bajas de Personal

Tabla 22

Las bajas se cubrieron en un tiempo		
Situación	CEIP	CEE
Menos de 5 días	1	1
Entre 6 y 10 días	1	-
Mas de 10 días	2	4
No se han cubierto	-	1

Incidencia: Alumnado

Tabla 23

Incidencias debido al alumnado			
Incidencia	CEIP	CRA	CEE
Incidencia en el proceso de matriculación	7	-	3
Falta de alumnado que debía incorporarse al inicio de curso	1	-	1
Incumplimiento de las ratios establecidas para este curso.	1	-	1

Incidencia: Servicios

Solo han indicado incidencias en este apartado 4 centros de Educación infantil y Primaria, y dos centros de Ed. Especial.

Tabla 24

Incidencias con los servicios complementarios		
	CEIP	CEE
Comedor Escolar	4	-
Trasporte Escolar	1	2

Incidencia: Obras en ejecución

Diecinueve centros de Ed. Infantil y Primaria y uno de Ed Especial han manifestado como incidencia tener obras en ejecución en el inicio de curso.

Tabla 25

Incidencias por obras en ejecución	
Centros	
CEIP	13
CRA	2
CEE	4

Incidencia: Dotación de herramientas y materiales

Según la encuesta pasada a los centros de Educación Infantil y Primaria, dos centros no cuentan con mobiliario (mesas, sillas, armarios, etc.) adecuado para el normal desarrollo de las clases.

En cuanto a si el centro cuenta con herramientas (ordenadores, pantallas, proyectores, tv etc.) necesarias y adecuadas para poder desarrollar las actividades de la programación del centro, se resumen en el siguiente cuadro

Tabla 26

	CEIP	CEE
Si, pero faltaría completar el equipamiento	1	2
No, Faltan equipos y herramientas.	2	-
No, existen herramientas, pero la mayoría están obsoletas o no funcionan	1	-
Otros	1	1

En cuanto a otros:

- Hasta ahora había material necesario, pero a partir de tener que reparar las Tablet hay alumnos que están un mes esperando la reparación no disponen de dispositivo de sustitución.
- Dotación robótica y radio escolar

En cuanto a si el alumnado cuenta con el material necesario (libros, cuadernos, etc.), para el normal desarrollo y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, cuatro centros de Educación Infantil y Primaria comentan que no tienen el material necesario.

- No hay tables para sustituir.
- Hay parte del alumnado que no ha traído todos los libros de texto/ cuadernos necesarios.
- Alumnado que aún no ha traído algún libro
- El proceso de concesión de becas sin fecha límite hace que sea imposible contar con materiales para todo el alumnado al inicio de curso.
- Las aulas virtuales y la plataforma educamos ha experimentado problemas que han imposibilitado el inicio normalizado del curso.

Incidencias: Otras.

a) Centros de Educación Infantil y Primaria.

- Se realizaron más de 20 matrículas en el periodo extraordinario.
- Problemas con el servicio de limpieza, comunicadas al ayuntamiento y a la empresa correspondiente.

- Incidencias con las familias, con amenazas al profesorado, y por consiguiente teniendo problemas de convivencia.
- Reubicación del alumnado de algunos centros por la DANA.
- Tres centros han manifestado Incidencias relacionadas con el Banco de Libros
- Incidencias relacionadas con el mantenimiento del centro: revisión de calefacción sin hacer, arreglos pendientes, alcantarillado obstruido, falta de sustitución de luces en las aulas, no reposición de arena solicitada para Ed. Infantil, falta de arreglo de persianas.
- Tardanza de 15 días en el desdoble de la clase de 3 años por superar la ratio.
- Debido a las obras se han producido cortes de luz constantes y diarios y el aparato de aire acondicionado del nuevo módulo prefabricado averiado desde su instalación.
- Problemas con familias por cuestiones de separaciones y alumnos en riesgo social.
- Roturas: muro lateral de las escalera y muro perimetral por agua.

- Aumento de la matriculación en septiembre de alumnos procedentes en muchos casos de terceros países, con múltiples problemas y demandas educativas.
- Problemas de convivencia entre familias con amenazas de muerte incluidas.

b) Centro Rural agrupado.

- Manifestación de familias en dos secciones porque consideraban que les correspondía una unidad más de las adjudicadas.
- No han desdoblado un aula en una sección aun cumpliéndose el criterio para desdoblar.

Centro de Educación Especial

- Dos autobuses tenían que hacer dobles y triples expediciones para traer al alumnado al centro, esto hizo que tuviéramos que flexibilizar el horario de entrada y salida del alumnado.

Actuaciones necesarias por las incidencias

En el siguiente cuadro se ve un resumen de las actuaciones llevadas a cabo por los centros para solucionar o intentar mitigar las incidencias.

Tabla 27

Debido a las incidencias ha sido necesario			
Medidas	CEIP	CRA	CEE
Modificación de grupos	7	-	2
Utilización de otros espacios del centro como aulas	6	-	2
Ninguna	9	2	-
Otras	23	2	3

Las otras medidas adoptadas y que no se reflejan en el cuadro son las siguiente:

- Cambios organizativos:
 - o Funcionamiento del centro,
 - o Redistribución de funciones y reestructuración de horarios del profesorado
 - o De Comedor
 - o Reorganización de turnos de ATES, lo que supuso un perjuicio para el alumnado ya que no se podía hacer cambios posturales, desplazamientos.
- Un alumno no pudo asistir la primera semana por no disponer de acompañante en el transporte.
- Solicitar ayuda a familias aceptadas.
- Informar al ayuntamiento de nuestra localidad y a la empresa de limpieza
- Denuncia ante la guardia civil
- Intervención Unidad Técnica
- Activación del protocolo de acoso escolar.
- Debido a la ejecución de la obra no se han podido utilizar algunas instalaciones del centro.
- Flexibilización de la entrada y salida del alumnado afectado debido a los desdobles de las rutas escolares realizadas por los mismos autobuses.
- Traslado del centro educativo a otro edificio de la localidad
- Hasta que llego el recurso de enfermería la madre del alumno con necesidades se ha quedado en el aula.
- Adecuación de materiales.
- Realización de tareas propias de orientación por parte de la dirección del centro.
- La instalación eléctrica del centro no soporta la demanda de energía de los dos nuevos módulos prefabricados, por lo que los cortes de luz son diarios,
- Realización de numerosas gestiones.
- Pedir asesoramiento a la inspección educativa.
- Uso de otros espacios del Ayuntamiento como aulas

1.3.2 Centros Públicos de Educación Secundaria

En los centros de educación de Educación secundaria, el inicio de las clases para el curso 2024/2025 fue el día 10 de septiembre para las enseñanzas de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Tabla 28

Centros de Educación Secundaria con incidencias al inicio de curso		
Centros	Si	No
IES/CIFP	45	82
IESO/SES	5	19
Total	50	101

Tabla 29

Incidencias que han manifestado los centros públicos de educación Secundaria		
Incidencias	IES/CIFP	IESO/SES
La incorporación del Profesorado	30	4
Sobre los recursos previstos en el art. 32 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha	3	-
Otro personal	9	-
Alumnado	10	-
Servicios	7	1
Obras en Ejecución	8	1
Dotación de herramientas y materiales	5	1
Otros	6	1

Incidencia: Profesorado

Treinta y cuatro centros de Educación secundaria han manifestado que han tenido como incidencia la incorporación tardía del profesorado.

Tabla 30

Centros con la incidencia en la Incorporación del profesorado			
Centro	Número de docentes que faltaban en la incorporación		
	Un docente	dos docentes	Tres docentes o más.
IES/CIFP	7	7	15
IESO/SES	1	1	2

Tabla 31

Las bajas se cubrieron en un tiempo		
Situación	IES	IESO
Menos de 5 días	1	-
Entre 6 y 10 días	11	3
Mas de 10 días	22	1
No se han cubierto	2	1

Mas de un centro han comentado que el problema en las sustituciones ha venido dado por renunciadas tras la adjudicación y la falta de personal en bolsas de algunas de las especiales como Economía, informática, y profesorado muy específico que imparte docencia en Formación Profesional.

Incidencia: Sobre los recursos previstos en el artículo 32 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre

Este apartado hace referencia a los recursos humanos: equipo docente, directivo, de orientación y apoyo/departamento de orientación, necesario en los centros para dar cumplimiento al artículo 32 del Decreto 85/2018 de 20 de noviembre por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. ver página 27.

Solo tres centros de Educación Secundaria han manifestado una incidencia a este respecto. Los motivos son los siguientes:

- Se ha solicitado en tiempo y forma a todas las instituciones, medio cupo de Audición y lenguaje para compartir entre el instituto y los dos colegios de la localidad a pesar de que se realizó la petición en tiempo y forma. A fecha de este cuestionario no se ha recibido ninguna contestación, y seguimos teniendo únicamente 2 horas de AL para atender a tres alumnos/as los cuales tienen dictamen.
- Falta un docente audición y lenguaje
- Falta un docente de pedagogía terapéutica.

Incidencia: Falta de otro personal

En este apartado cuatro centros de Educación Secundaria han manifestado incidencia que se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 32

Otro personal			
Centro	Administrativo	Ordenanza	Limpieza
IES	6	5	1

Por bajas de Personal

Tabla 33

Las bajas se cubrieron en un tiempo	
Situación	IES
Menos de 5 días	-
Entre 6 y 10 días	2
Mas de 10 días	-
No se han cubierto	7

Incidencia: Alumnado

Diez centros de educación secundaria, con incidencias debidas al alumnado en el inicio de curso, mostrando las causas en el siguiente cuadro.

Tabla 34

Incidencias debido al alumnado		
	IES	IESO
Incidencia en el proceso de matriculación	6	-
Falta de alumnado que debía incorporarse al inicio de curso	6	-
Incumplimiento de las ratios establecidas para este curso.	-	-

Incidencia: Servicios

Cinco centros de Educación Secundaria reflejan incidencias en este apartado.

Tabla 35

Servicios			
Centro	Transporte Escolar	Residencia Escolar	Comedor
IES	7	-	-
IESO	1	-	-

Incidencia: Obras en ejecución

Nueve centros han manifestado como incidencia tener obras en ejecución en el inicio de curso, ocho de ellos son IES y uno es un IESO.

Incidencia: Dotación de herramientas y materiales

Las incidencias que se han recogido son sobre las herramientas necesarias para poder desarrollar tanto los programas como la programación del centro y se resumen en el siguiente cuadro:

Do institutos de educación secundaria y tres de educación secundaria obligatoria han manifestado incidencias.

Tabla 36

Incidencias en dotación herramientas y materiales.		
	IES/CIFP	IESO/SES
Mobiliario	4	1
Herramientas para desarrollar las actividades.	4	1
Material necesario para el alumno	-	-

En cuanto a las herramientas necesarias y adecuadas para poder desarrollar las actividades de la programación del centro.

Tabla 37

Dotación de herramientas (ordenadores, pantallas, proyectores, tv etc.)		
	IES/CIFP	IESO/SES
Si, en su totalidad	1	-
Si, pero faltaría completar el equipamiento	2	
No, Faltan equipos y herramientas	2	1

En cuanto al material necesario para el alumnado como libro, cuadernos, etc. para el desarrollo y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, ningún centro ha comunicado incidencias a este respecto.

Otras Incidencias

En otras incidencias que se han encontrado los centros en el inicio de curso se encuentran:

- No hay servicio de mantenimiento en el centro, ni personal de mantenimiento. la asignación económica anual es insuficiente para contratarlo.
- Problemas con el acceso a las plataformas como Educamos y TEAMS de Microsoft
- Tenemos problemas de espacios y estamos usando un centro de adultos con aulas pequeñas, un módulo prefabricado muy antiguo y mal adaptado a aula, dos laboratorios como aulas de grupo, un antiguo bar muy pequeño usado como aula, no disponemos de sala de usos múltiples.

- No teníamos administrativo desde la 1ª semana de septiembre, lo que ha supuesto que el equipo directivo asumiese esas funciones de traslado de expedientes, registro de documentos, etc. con todo el volumen de tarea que hay al inicio de curso.
- Fallos en el uso del aula virtual, afectando principalmente al alumnado de modalidad E-learning.
- Gestión del Banco de libros.
- Debía haberse realizado una obra de acondicionamiento de las cubiertas del centro entre las que destaca la del gimnasio (por las goteras en esta zona).

Actuaciones necesarias por las incidencias

En el siguiente cuadro se ve un resumen de las actuaciones llevadas a cabo por los centros para solucionar o intentar mitigar las incidencias.

Algunos centros han tenido que tomar más de una medida para solucionar una incidencia.

Tabla 38

Debido a las incidencias ha sido necesario		
Medidas	IES/CFPI	IESO
Modificación de grupos	7	-
Utilización de otros espacios del centro como aulas	8	-
Ninguna	8	-
Otras	15	3

Las otras medidas adoptadas y que no se reflejan en el cuadro son las siguiente:

- Cierre de la secretaría
- El equipo directivo ha tenido que realizar labores de conserjería y de secretaria del centro.
- Al duplicarse una ruta se ha tenido que contratar una cuidadora.
- Reforzar equipos de guardia por profesorado ausente.
- Servicios mínimos día 11/09/2024.
- Solicitar espacios al Ayuntamiento
- Pedir a planificación la mejora de rutas y horarios
- La falta de personal de limpieza y de secretaría supone un exceso de trabajo para los efectivos del Centro que hacen trabajos fuera de su horario laboral establecido para poder sacar adelante el trabajo diario
- Doblar rutas escolares y reducir el número de puertas para la entrada del alumnado.
- Debido a la falta de ordenanzas se ha tenido que mantener abierta durante toda la mañana la puerta principal del centro.

- La ausencia del administrativo/a ha generado disfunciones en el funcionamiento del curso.
- Modificación de horarios
- Debido a las incidencias en la incorporación tardía del alumnado, en la adjudicación extraordinaria ha provocado falta de atención en el alumnado Acnee y desequilibrio en los grupos y falta de profesorado en algunas materias.
- Contratación profesorado especialista
- Inversión en video cámaras de vigilancia
- Solicitud de cambio de centro de un alumno por amenazas y agresividad de un alumno.

1.3.3 Centros Privados Concertados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria

Hay cuatro centros con incidencias en el comienzo del inicio de curso 2024-2025.

Tabla 39

Centros Privados-Concertados con incidencias al inicio de curso 24/25		
Centros con incidencias al inicio de curso	Si	No
EE	0	11
EIP	1	5
EIPS/CIFP	3	51
Total	4	67

Tabla 40

Incidencias en los Centros Privados-Concertados	
Tipo de incidencia	Centros
Alumnado	2
Servicios	1
Dotación de herramientas y materiales	1

Incidencia: Alumnado

Dos centros Privados-Concertados de los 71 centros que han contestado el cuestionario han tenido incidencias debidas al alumnado en el inicio de curso, mostrando las causas en el siguiente cuadro.

Tabla 41

Incidencias debido al alumnado	
	CPIPS/CIPFP
Incidencia en el proceso de matriculación	1
Falta de alumnado que debía incorporarse al inicio de curso	2

Incidencia: Servicios

Solo un centro Privado-Concertado refleja una incidencia en este apartado.

Tabla 42

Servicios	
Centro	Comedor
CPIPS/CIPFP	1

Incidencia: Dotación de herramientas y materiales

En cuanto a las herramientas necesarias y adecuadas para poder desarrollar las actividades de la programación del centro.

Tabla 43

Dotación de herramientas y materiales	
	CPIPS/CIPFP
No, Faltan equipos y herramientas	1

En cuanto al material necesario para el alumnado como libro, cuadernos, etc. para el desarrollo y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, ningún centro ha comunicado incidencias a este respecto.

Actuaciones necesarias por las incidencias

En el siguiente cuadro se ve un resumen de las actuaciones llevadas a cabo por los centros para solucionar o intentar mitigar las incidencias.

Algunos centros han tenido que tomar más de una medida para solucionar una incidencia.

Tabla 44

Debido a las incidencias ha sido necesario	
Medidas	CPIPS/CIPFP
Modificación de grupos	-
Utilización de otros espacios del centro como aulas	1
Ninguna	1
Otras	2

Las otras medidas adoptadas y que no se reflejan en el cuadro son las siguiente:

- Trabajar sin materiales
- Tratar el tema con la Inspección educativa

1.3.4 Escuelas Infantiles

Tres Escuelas Infantiles de Titularidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que han contestado el cuestionario han tenido alguna incidencia al inicio de curso.

Tabla 45

Escuelas Infantiles con incidencias al inicio de curso 24/25		
Escuelas Infantiles	Si	No
	3	19

Tabla 46

Incidencias en las Escuelas Infantiles de Titularidad de la JCCM	
Tipo de incidencia	Centros
Profesorado	2
Dotación de herramientas y materiales	1

Incidencia: Profesorado

Dos Escuelas Infantiles han manifestado que han tenido como incidencia la incorporación tardía del profesorado.

Tabla 47

Centros con la incidencia en la Incorporación del profesorado			
Centro	Número de docentes que faltaban en la incorporación		
	Un docente	Dos docentes	Tres docentes o más.
EI	-	1	1

Tabla 48

Las bajas se cubrieron en un tiempo	
Situación	EI
Menos de 5 días	1
Entre 6 y 10 días	2

Un centro trasmite la siguiente incidencia:

- Empezaron unas educadoras el periodo de adaptación y en el mes de octubre cambiaron 5 de ellas lo que generó descontento por parte de las familias y nuevos llantos de los niños.

Actuaciones necesarias por las incidencias

Debido a la incorporación tardía del profesorado hubo que modificar los grupos.

1.3.5 Centros de Enseñanza de Régimen Especial

En este apartado solo manifiesta una escuela oficial de idiomas y una escuela de arte, sufrir incidencia en el inicio de curso.

Tabla 49

Centros de Enseñanzas de Régimen Especial con incidencias al inicio de curso 24/25		
Centros de Régimen Especial	Si	No
	7	18

Tabla 50

Incidencias que han manifestado los centros que imparten Enseñanzas de Régimen Especial. Curso 24/25			
Incidencias	EOI	EA	Conservatorio
La incorporación del Profesorado	3	2	-
Otro Personal	-	1	2
Otros	1	-	-

Incidencia: Profesorado

Cinco centros de Enseñanzas de Régimen Especial han manifestado que han tenido como incidencia la incorporación tardía del profesorado.

Tabla 51

Centros con la incidencia en la Incorporación del profesorado			
Centro	Número de docentes que faltaban en la incorporación		
	Un docente	Dos docentes	Tres docentes o más.
EOI	3	-	-
EA	1	1	-

Tabla 52

Las bajas se cubrieron en un tiempo		
Situación	EOI	EA
Menos de 5 días	-	-
Entre 6 y 10 días	1	-
Mas de 10 días	2	1
No se ha cubierto	-	1

Incidencia: Falta de otro personal

En este apartado tres centros de Enseñanzas de Régimen Especial han manifestado incidencia que se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 53

Otro personal			
Centro	Administrativo	Ordenanza	Limpieza
Conservatorio	2	-	-
EA	1	1	-

Por bajas de Personal

Tabla 54

Las bajas se cubrieron en un tiempo		
Situación	Conservatorio	EA
Menos de 5 días	-	-
Entre 6 y 10 días	-	-
Mas de 10 días	2	-
No se han cubierto	-	1

Otras Incidencias

Tabla 55

Otro motivo		
Centro	Motivo	número
EOI	Incidencias relacionadas con la admisión y matriculación del alumnado: <ul style="list-style-type: none"> - en el pago, en la matriculación masiva, con la apertura de las convocatorias de evaluación del alumnado que renunciaron a la promoción en años de pandemia - con alumnado que promociona y no certifica. - Problemas con la petición de títulos aún si resolver. - Problemas con la asignación de claves para el nuevo profesorado. 	1

Actuaciones necesarias por las incidencias.

En el siguiente cuadro se ve un resumen de las actuaciones llevadas a cabo por los centros para solucionar o intentar mitigar las incidencias.

Algunos centros han tenido que tomar más de una medida para solucionar una incidencia.

Tabla 56

Debido a las incidencias ha sido necesario			
Medidas	EOI	EA	CONSERVATORIO
Modificación de grupos	1	1	-
Utilización de otros espacios del centro como aulas	-	-	-
Ninguna	-	-	-
Otras	3	2	3

Las otras medidas adoptadas y que no se reflejan en el cuadro son las siguiente:

- El alumnado ha estado tiempo sin profesor/a.
- El alumnado estuvo mes y medio sin profesor en algunos grupos de francés pendientes de autorización de la Consejería de Educación.
- Envío de muchos CAU y resolución tardía o incluso falta de solución en procesos de admisión y matriculación y títulos
- Tareas correspondientes al auxiliar administrativo a cargo del equipo directivo
- La ausencia de personal administrativo ha dificultado toda la gestión administrativa por parte de alumnos y padres.
- Dos grupos de italiano comenzaron sus clases el 14 de octubre
- Modificación de horarios y de Guías docentes

1.3.6 Centros de Educación de Personas Adultas

Siete centros de Educación de personas adultas manifiesta tener incidencia en el inicio de curso.

Tabla 57

Centros de Educación de personas adultas		
Provincia	CEPAS con incidencias	Porcentaje de CEPAS con incidencias
Albacete	-	0,00%
Ciudad Real	2	25,00%
Cuenca	1	33,33%
Guadalajara	-	0,00%
Toledo	4	44,44%
Total	7	30,43%

Tabla 58

Incidencias en Centros de Educación para personas adultas	
Tipo de incidencia	Centros
Profesorado	3
Sobre los recursos previstos en el art. 32 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha	1
Dotación de herramientas y materiales	3
Otras	2

Incidencia: Profesorado

Siete centros de educación de personas adultas han manifestado que han tenido como incidencia la incorporación tardía del profesorado.

Tabla 59

Centros con la incidencia en la Incorporación del profesorado			
Centro	Número de docentes que faltaban en la incorporación		
	Un docente	Dos docentes	Tres docentes o más
CEPAS	-	2	1

Tabla 60

Las bajas se cubrieron en un tiempo	
Situación	CEPAS
Menos de 5 días	2
Entre 6 y 10 días	1

Incidencia: Sobre los recursos previstos en el artículo 32 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre

Este apartado hace referencia a los recursos humanos: equipo docente, directivo, de orientación y apoyo/departamento de orientación, necesario en los centros para dar cumplimiento al artículo 32 del Decreto 85/2018 de 20 de noviembre por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. ver página 26.

Solo un centro de Educación para personas adultas ha manifestado una incidencia a este respecto. Los motivos son los siguientes:

- Durante varias semanas el servicio de dotación de cupo de profesorado no reconocía que nos correspondiera orientador u orientadora (los cursos anteriores la plaza de orientador contabilizaba en otro CEPA)

Incidencia: Dotación de herramientas y materiales

Las incidencias que se han recogido son sobre las herramientas necesarias para poder desarrollar tanto los programas como la programación del centro y se resumen en el siguiente cuadro:

Tres centros han manifestado incidencias.

Tabla 61

Incidencias en dotación herramientas y materiales.	
	CEPA
Mobiliario	-
Herramientas para desarrollar las actividades.	3
Material necesario para el alumno	-

En cuanto a las herramientas necesarias y adecuadas para poder desarrollar las actividades de la programación del centro.

Tabla 62

Dotación de herramientas y materiales	
	CEPAS
Sí, en su totalidad	2
Si, pero faltaría completar el equipamiento	1

En cuanto al material necesario para el alumnado como libro, cuadernos, etc. para el desarrollo y seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, ningún centro ha comunicado incidencias a este respecto.

Otras Incidencias

En otras incidencias que se han encontrado los centros en el inicio de curso se encuentran:

- La carga de trabajo del equipo directivo ha sido excesiva, a las propias tareas de dirección se ha unido la resolución de problemas que lleva aparejada la plataforma EducamosCLM y las tareas de administración y atención al público, al no contar con personal de servicios en el centro. Continuas incidencias de la plataforma EducamosCLM, acceso de profesorado novel, acceso de alumnado, no disponibilidad de las aulas virtuales, etc...
- No tenemos administrativo ni conserje en el centro. Ello ha hecho que nos tuviéramos que salir de clase al inicio de curso para hacer matrículas, ya que nuestro periodo de admisión y matrícula este año ha coincidido con el comienzo de curso en 10 de septiembre

Actuaciones necesarias por las incidencias

En el siguiente cuadro se ve un resumen de las actuaciones llevadas a cabo por los centros para solucionar o intentar mitigar las incidencias.

Algunos centros han tenido que tomar más de una medida para solucionar una incidencia.

Tabla 63

Debido a las incidencias ha sido necesario	
Medidas	CEPAS
Modificación de grupos	1
Utilización de otros espacios del centro como aulas	1
Ninguna	1
Otras	4

Las otras medidas adoptadas y que no se reflejan en el cuadro son las siguientes:

- Elaborar materiales desde el propio centro.
- Ha sido preciso volver a la documentación en papel físico puesto que las aulas virtuales eran inaccesibles al alumnado en general.
- Retrasar la apertura de las aulas virtuales en la ESO a distancia

2 Asociaciones

2.1 Asociaciones de madres y padres

Este apartado se recoge las respuestas a la siguiente pregunta del cuestionario enviado a los centros.

4- ¿Existe AMPA en el centro?

Sí.

No. (Cierra preguntas 5 y 6)

5- ¿Dispone en el centro espacio habilitado para uso exclusivo de la AMPA?

Sí. (Cierra preguntas 6)

No.

6- ¿En qué espacio realiza la AMPA sus reuniones y guarda sus documentos?

2.1.1 Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria

De los 417 centros públicos de Educación infantil y primaria y Educación Especial que han contestado el cuestionario manifiestan que 402 centros tienen asociación de madres y padres de alumnado. Un número bastante elevado que supone el 96,40%

Tabla 64

Centros públicos de Educación Infantil y Primaria y Ed. Especial, que tienen AMPA					
Provincia	CEIP	CRA	CEE	Total	Porcentaje
Albacete	60	12	1	73	98,65%
Ciudad Real	96	8	2	106	96,36%
Cuenca	27	18	1	46	97,87%
Guadalajara	37	10	1	48	100,00%
Toledo	119	6	4	129	93,48%
Total	339	54	9	402	96,40%

Según el tipo de centro varía ligeramente los porcentajes. En los centros de Educación Especial ninguno ha contestado que no tiene la asociación constituida de madres y padres. En este caso hay que tener en cuenta que han contestado nueve centros de los once que hay en la región.

En el caso de los centros rurales agrupados el 94,74% tienen AMPA constituida y en el caso de los centros de educación infantil y primaria llegamos casi al 96,58%. En estos casos al igual que en el anterior hay que recordar que han contestado 351 de Educación Infantil y Primaria de los 567 a los que se les ha enviado el cuestionario y 57 Centros rurales agrupados de los 78 centros.

Tabla 65

Dispone en el centro espacio habilitado para el AMPA			
Centros	Si	No	No hay AMPA
CEIP	219	120	12
CRA	15	39	3
CEE	4	5	0
Total	238	164	15

Tabla 66

Centros públicos de Educación Infantil y Primaria y Ed. Especial, que manifiestan tener un espacio para la AMPA				
Provincia	CEIP	CRA	CEE	Total
Albacete	37	4	1	42
Ciudad Real	67	4	1	72
Cuenca	15	6	1	22
Guadalajara	35	1	-	36
Toledo	65	-	1	66
Total	219	15	4	238

En Infantil y Primaria el 59,20% de los centros tienen un espacio en el centro para el AMPA, habiendo diferencias dependiendo del tipo de centro. Así en los CEIP el porcentaje es del 64,60%; en los CRA del 27,78% y en los CEE del 44,44%.

2.1.2 Centros Públicos de Educación Secundaria

De los 151 centros públicos de Educación secundaria que han contestado el cuestionario manifiestan que 143 tienen asociación de madres y padres de alumnos. Un número bastante elevado que supone casi el 94,70% de los centros que han contestado el cuestionario.

Tabla 67

Centros públicos de Educación secundaria que tienen AMPA				
Provincia	IES/CIFP	IESO	Total	Porcentaje
Albacete	24	11	35	94,59%
Ciudad Real	37	0	37	97,37%
Cuenca	7	5	12	75,00%
Guadalajara	17	3	20	100,00%
Toledo	35	4	39	97,50%
Total	120	23	143	94,70%

El 94,49% de los IES que han contestado el cuestionario, tienen asociación de madres y padres de alumnado, frente al 95,83 % de los IESO.

Tabla 68

Dispone en el centro espacio habilitado para el AMPA			
Centros	Si	No	No hay AMPA
IES	58	62	7
IESO	13	10	1
Total	71	72	8

De los centros que han contestado que tiene AMPA, EL 49,65% tienen un espacio habilitado.

Tabla 69

Centros públicos de Educación Secundaria, que manifiestan tener un espacio para la AMPA			
Provincia	IES/CIFP	IESO/SES	Total
Albacete	10	7	17
Ciudad Real	22	-	22
Cuenca	3	3	6
Guadalajara	10	-	10
Toledo	13	3	16
Total	58	13	71

El 49,65 % de los centros que cuentan con asociación madres y padres de alumnado tiene espacio asignado en el centro bien para guardar su documentación o para realizar reuniones.

En los centros de Educación Secundaria Obligatoria, el porcentaje de AMPAS que disfrutan de un espacio en el centro asciende al 56,52%

También se ha recogido en el cuestionario que tienen un espacio exclusivo para la asociación pero que no hacen uso de él.

2.1.3 Centros Privados-Concertados

Tabla 70

Centros privados concertados que tienen AMPA					
Provincia	PVIP	PVIPS	PVEE	Total	Porcentaje
Albacete	3	9	2	14	87,50%
Ciudad Real	1	11	1	13	76,47%
Cuenca	1	1	-	2	100,00%
Guadalajara	-	6	1	7	87,50%
Toledo	1	21	2	24	85,71%
Total	6	48	6	60	84,51%

En el 84,51 % de los centros privados concertados que han contestado el cuestionario tienen Asociación de madres y padres de alumnado, no siendo este porcentaje homogéneo entre las diferentes provincias.

Tabla 71

Dispone en el centro espacio habilitado para la AMPA			
Centros	Si	No	No hay AMPA
Centros de Educación Infantil y Primaria	4	2	-
Centro de Educación, Infantil, Primaria y Secundaria, Centros Específicos de Formación Profesional	33	15	6
Centros de Educación Especial	4	2	5
Total	41	19	11

Poco más del 68% de los centros privados concertados que han contestado en el cuestionario que tienen AMPA, disponen de un espacio habilitado para ello.

Tabla 72

Centros privados concertados que manifiestan tener espacio habilitado para la AMPA				
Provincia	PVIP	PVIPS	PVEE	Total
Albacete	3	7	-	10
Ciudad Real	-	8	1	9
Cuenca	-	-	-	0
Guadalajara	-	3	1	4
Toledo	1	15	2	18
Total	4	33	4	41

2.1.4 Centros de Régimen Especial

Tabla 73

Dispones en el centro espacio habilitado para el AMPA			
Enseñanzas de Régimen Especial	Si	No	No hay AMPA
Centros	2	6	17

De los 25 centros que nos han contestado al cuestionario que imparten enseñanzas de Régimen Especial 17 no tienen AMPA y solo 2 confirman que tienen espacio destinado en el centro dedicado a su disposición. Esto supone un 25% de los centros que tienen AMPA constituida. Los 8 centros que tienen AMPA son conservatorios.

En cuanto al lugar destinado para el AMPA por su contestación no es exclusivo para ello, por lo que podemos decir que tienen lugar habilitado, pero no exclusivo.

2.2 Asociaciones de Alumnado

Este apartado se recoge las respuestas a la siguiente pregunta del cuestionario enviado a los centros:

- 5- Dispone en el centro espacio habilitado para la asociación de alumnado?
- Sí
 - No
 - No hay asociación de alumnado.

Tabla 74

Espacios para asociaciones de alumnado en centros				
Titularidad	Enseñanzas	Si	No	No hay
Públicos	Secundaria*	23	46	88
	CEPAS	2	7	13
	Régimen especial **	4	4	18
Concertado	EIPS	6	6	51

* IES/IESO/CIFP/SES

** EO/EA/Conservatorio

De los 253 centros, tanto públicos como privados-concertados que han contestado el cuestionario de Educación Secundaria, Enseñanzas de Régimen Especial y Centros de Personas Adultas, manifiestan 178 que no tienen asociación de alumnado y tan solo 21 tienen espacios dentro del centro habilitados para la asociación de alumnado.

Muchos de los centros que han contestado que no tienen espacio habilitado para la asociación de alumnado, nos indican que ceden espacios cuando así lo solicitan para las actividades propias de la asociación.

Tabla 75

Espacios para asociaciones de alumnado en centros. Curso 24/25						
Provincia	Público			Concertado		
	Si	No	No hay	Si	No	No hay
Albacete	2	5	33	-	2	8
Ciudad Real	7	15	32	1	2	10
Cuenca	4	4	14	-	-	1
Guadalajara	3	5	17	-	2	5
Toledo	4	-	37	-	2	21
Total	20	29	133	1	8	45

3 Consejos Escolares de Localidad

En este apartado se recoge las respuestas a la siguiente pregunta del cuestionario enviado a los centros

6- ¿Hay más de un centro educativo de enseñanza obligatoria en su localidad?

Sí

No (Cierra la pregunta 7)

7- ¿Está constituido el **Consejo de la Localidad** en su Municipio?

Sí

No

Tabla 76

El Consejo de Localidad está constituido			
Centros	Si	No	No es necesario
Albacete	23	2	19
Ciudad Real	28	-	34
Cuenca	15	2	22
Guadalajara	17	1	17
Toledo	38	7	59

4 Conclusiones y propuestas de mejora

4.1 Conclusiones

De los 1.125 centros a los que se ha remitido el cuestionario han respondido 709 centros siendo un 63%. De estos 1.125 centros, 638 son centros públicos y 71 son privados-concertados, correspondiendo a un 64,12 % y un 54,62% respectivamente de los centros consultados.

De los 709 centros que han contestado el cuestionario 134 han manifestado incidencia, correspondiendo 130 a centros públicos y 4 a centros privados concertados. Esto corresponde a un 13% de los centros educativos sostenidos con fondos públicos

Donde se han registrados más incidencias ha sido en la incorporación del profesorado, matriculación del alumnado y en obras en ejecución. Alguno de las incidencias por incorporación tardía del profesorado ha venido dadas por la matriculación del alumnado en el periodo de matriculación extraordinaria, obligando en algunas ocasiones a desdobles de grupos y a la necesidad a última hora de más profesorado para cubrir los nuevos grupos.

Del profesorado que se incorporó tarde al inicio de curso, muchos de ellos se incorporaron el mismo día de inicio de las clases.

De los 417 centros públicos de Educación infantil y primaria y Educación Especial que han contestado el cuestionario manifiestan que 402 centros tienen asociación de madres y padres de alumnado. Un número bastante elevado que supone el 96,40%. El 59,20% de estos centros tienen un espacio en el centro para el AMPA.

De los 151 centros públicos de Educación secundaria que han contestado el cuestionario manifiestan que 143 tienen asociación de madres y padres de alumnos. supone casi el 94,70% de los centros que han contestado el cuestionario. De estos el 49,65% tienen un espacio habilitado para que el AMPA desarrolle su actividad.

En el 84,51 % de los centros privados concertados que han contestado el cuestionario tienen Asociación de madres y padres de alumnado. De estos el 68 % tienen espacio habilitado en el centro para el desarrollo de su actividad.

En el presente informe se refleja que existen 7 localidades que debían tener constituido el consejo escolar de localidad y aún no lo han hecho.

4.2 Propuestas de mejora

Eliminar del cuestionario las preguntas relacionadas con los Consejos Escolares de Localidad. Entendemos que los datos en relación con los Consejos Escolares de Localidad, extraídos de los cuestionarios, además de no ofrecer una visión completa de la situación de estos consejos (solo se tienen datos de los centros que contestan), realmente no aportan nada al objetivo de este informe.

Por ello entendemos que todo lo relacionado con los Consejos Escolares de Localidad deberían figurar en la Memoria y extraer los datos del trabajo de seguimiento interno que se haga desde el propio Consejo Escolar Regional.

Hacer una revisión de las preguntas que se hacen en el cuestionario, con respuestas más acotadas para recoger datos concretos que ayuden a la recogida de datos. También entendemos que algunas preguntas no corresponden a lo que es el arranque de Inicio de curso por lo que sus aportaciones no aportan nada al objetivo del informe.

Incluir un cuestionario valoración (tipo Likert) para centros, AMPAS y Asociaciones de alumnado (donde las haya).

Con este cuestionario se toman en consideración las incidencias (principalmente), pero de ellas no se desprende ningún tipo de valoración. En este sentido, sería muy interesante conocer la opinión de centros, AMPAS Y Asociaciones de alumnado, que permitan recopilar datos de corte cualitativo que se puedan representar y analizar fácilmente.



CONSEJO
ESCOLAR
Castilla-La Mancha

Consejo Escolar de Castilla-La Mancha

Bulevar Río Alberche, s/n
45007 TOLEDO

Teléfono: 925 26 53 71

Correo electrónico: consejoescolar@jccm.es



Castilla-La Mancha